

San Rafael, 07 de Junio de 2017

Señor
Santiago Javier Lara Lara
Presente.-



De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SEINCOPP CIA. LTDA** celebrada el día seis de junio del 2017 resolvió designar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo estatutario de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser debidamente reemplazado.

El Gerente General de la Compañía SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SEINCOPP CIA. LTDA ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía. Sus atribuciones y deberes constan detallados en el Artículo Décimo Cuarto de los estatutos sociales.

La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada el veintiuno de octubre del dos mil dieciséis ante el Doctor Marcelo Pazmiño Ballesteros Notario Público Tercero del cantón Rumiñahui, inscrita el veintisiete de octubre del dos mil dieciséis en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui, bajo el repertorio número ocho seis ocho.

Atentamente,

Dr. Galo Enrique Ernesto Quiñones Suquilandi
CC No. 160002290-7
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía **SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SEINCOPP CIA. LTDA**, y prometo desempeñar el cargo de acuerdo a la Ley y los estatutos sociales, San Rafael, 7 de Junio del 2017.

Santiago Javier Lara Lara
C.C No. 171136222-6



N° TRAMITE: 54180-0041-17 15/08/17 2.
DOCUMENTO: Nombramiento



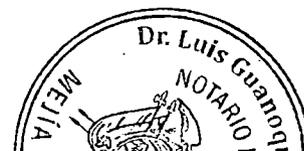
RAZON DE ACEPTACION: Certifico que con esta fecha el señor Santiago Javier Lara Lara aceptó el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía **SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SEINCOPP CIA. LTDA** ", San Rafael, 7 de Junio de 2017.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Galo Quiñones".

Dr. Galo Enrique Ernesto Quiñones Suquilandi
SECRETARIO AD-HOC





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha, queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SEINCOPP CIA. LTDA., designado para un periodo estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de seis de junio del dos mil diez y siete, a favor del señor LARA SANTIAGO JAVIER, portador de la cédula de ciudadanía No. 1711362226, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.599

Martes, 18 de julio del 2017

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI



Mgs. Patricio Calsatosa Taco
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rumiñahui



Responsable - JAIME SALAZAR



Factura: 001-002-000030195



20171703001C02867

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171703001C02867

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MEJIA-MACHACHI, a 9 DE AGOSTO DEL 2017, (15:59).

NOTARIO(A) LUIS ERNESTO GUANOQUIZA CHILLAGANA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MEJIA-MACHACHI

